

Alcantarilla



Alcantarilla, a 11 de octubre de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos** a través de su portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales Dña. Yolanda García Sánchez, D. José López Mellado, y Dña. María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Impulso histórico-cultural y puesta en valor de los restos arqueológicos de Alcantarilla

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Centro Intermedio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se encuentran una gran cantidad de cajas que contienen restos arqueológicos de todo tipo: monedas, vajillas, cerámica, armas, restos fósiles humanos, así como metales preciosos. Todo este patrimonio, pertenece al conjunto de la Región de Murcia así como muchos de ellos al municipio de Alcantarilla.

Lo más importante de este patrimonio histórico ha sido trasladado al Museo Arqueológico de Murcia, pero en el Centro Intermedio de la CARM existen decenas de cajas con restos arqueológicos que forman parte de la historia de Alcantarilla y que constituyen un número considerable como para poder llevar a cabo la creación de un Museo Arqueológico Local para su puesta en valor.

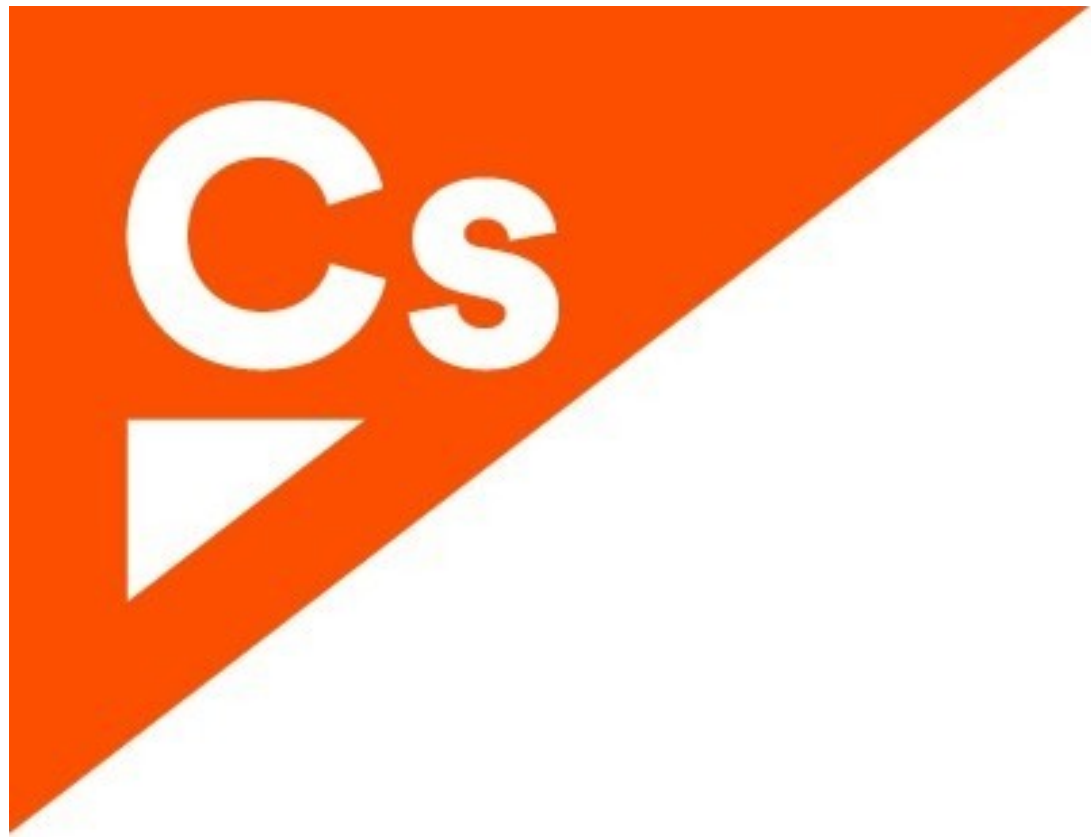
La Exposición temporal de "Arqueología Ibero-Romana: Daniel Serrano Várez - Alcantarilla a través del tiempo" promovida por la Asociación Legado que tuvo lugar entre los meses de abril y julio del presente año en el Archivo Histórico Municipal, en la Casa de Cayitas, tuvo una afluencia de público de entre 2000 y 3000 personas lo cual es un claro indicador del éxito de la misma y del interés de los alcantarilleros por conocer su historia y todos los restos arqueológicos que formaron parte de ella.

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos consideramos que Alcantarilla tiene un gran potencial en lo que respecta a la arqueología y su historia. Por esta razón, creemos que sería muy positivo que nuestro municipio contara con un Museo Arqueológico Local que permita exponer y dar a conocer todos los restos arqueológicos e históricos de nuestra tierra.

Mientras tanto, el Ayuntamiento de Alcantarilla debería trabajar para la adecuación de un local de titularidad municipal provisional que permita llevar a cabo una exposición de todos los recursos históricos y arqueológicos de Alcantarilla para todos aquellos ciudadanos que tengan interés en conocer parte de su historia.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al Equipo de Gobierno a llevar a cabo la adecuación de un local de titularidad pública municipal provisional para la puesta en valor de todos los restos arqueológicos pertenecientes a la historia de Alcantarilla y que se encuentran actualmente en el Centro Intermedio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Museo Arqueológico de Murcia.



Alcantarilla

2. Instar al Equipo de Gobierno a cumplir con los requisitos de homologación del local establecidos por el Ministerio de Cultura y la Consejería de Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (video vigilancia, seguridad contra incendios, seguro, etc).
3. Que se informe del presente ACUERDO, mediante la publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales, etc.)



Cs



Alcantarilla





ALCANTARILLA c/ Auto Jesús Soler Bens
SUPERFICIAL

Gràfica Fbeice Pintado:
26 frag. de pared, 51 frag. de
pared sin pintar, 15 bords; 4 de
ellos pintados

Siu Llevant.